MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq. 12 de Junio
R.U.C.: 80044947 - 9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCION Nº 89/11

POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCION Nº 1.021/11 DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA GARDEN S.A. CON RUC Nº 80012035-3 REPRESENTADA POR EL LIC. JUAN E. PEREZ O. PARA LA ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS DOBLE CABINA A SER IMPUTADO EN EL RUBRO 530 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PARA EL EJERCICIO 2011.

Itakyry,10 de junio de 2011

V I S T O: El mensaje, por el cual la Intendencia Municipal, solicita la homologación de la Resolución nº 1.021/11, para la adquisición de dos camionetas doble cabina para uso de la Institución Municipal, y

CONSIDERANDO: Que, disposiciones del Art. 36 inciso "k" de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal establece, que corresponde a la Junta Municipal considerar la rendición de cuentas de la Ejecución Presupuestaria, elevada por la Intendencia Municipal, por tanto

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, REUNIDA EN CONCEJO:

R E S U E L V E

Art. 1º - Homologar la Resolución Nº 1.021/11 de la Intendencia Municipal por la que se adjudica a la firma Garden S. A. con RUC nº 80012035-3 representada por el Lic. Juan E. Pérez O. para la adquisición de dos camionetas doble cabina para uso de la Institución, a ser imputado en el rubro 530", del presupuesto general de la Municipalidad para el ejercicio fiscal año 2011.-

Art. 2º - Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Lorenzo Ciciolli G.
Secretario J. M.

Ing. Zulia C. López P.
Presidenta J. M.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
MESA DE ENTRADA
Fecha: 13.06.11 Hora: 08:30
Nº de Expediente: 1.631
Recibido por: Rosa E. Báez
Fir